

Síntesis de Programación

Asignatura: Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos

Curso: 3º E.S.O.

Departamento de Filosofía

Objetivos

Los objetivos de la asignatura se pueden consultar en la Programación Didáctica del Departamento, que está a disposición de todos los miembros de la comunidad educativa.

Contenidos y Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de la asignatura se pueden consultar en la Programación Didáctica del Departamento, que está a disposición de todos los miembros de la comunidad educativa.

Los bloques de contenidos tratados en la asignatura serán los siguientes:

Bloque 1. Contenidos comunes.

Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación.

Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos.

Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.

Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Se usarán diferentes instrumentos de evaluación, como pruebas específicas orales y escritas, exposiciones orales, actividades realizadas en casa y en clase, rúbricas de participación individual y en grupos cooperativos, o escalas de observación. Los tipos de actividades consistirán fundamentalmente en preguntas de aplicación práctica del contenido, elaboración de esquemas, comentario de noticias, cuestionarios de lecturas y películas, lectura y comentario de textos (oral y escrito), análisis de problemas éticos de actualidad, exposiciones en clase, o cualquier otra actividad de interés que sea propuesta por el profesor. Cada criterio será evaluado a través de diferentes y variados medios. Se usarán actividades e instrumentos de evaluación adecuados a la enseñanza presencial, semipresencial u online, según sea en cada momento el modelo adoptado para la clase o el instituto.

Por cada tema habrá una nota o calificación. La nota de la evaluación será la media aritmética de la nota de los temas que se hayan calificado a lo largo de la evaluación. En esta asignatura, cada unidad didáctica tiene el mismo peso en la evaluación trimestral, y cada evaluación trimestral tiene el mismo peso en la evaluación final. Por cada tema habrá una nota o calificación. La nota de la asignatura en Junio, siempre y cuando el alumno tenga aprobada las tres evaluaciones por separado, será la media resultante de las tres calificaciones. La nota correspondiente a cada unidad didáctica se determinará ponderando de la siguiente manera, para cada criterio de evaluación que corresponda a esa unidad, las notas obtenidas mediante los diferentes instrumentos de evaluación:

- Pruebas específicas orales y escritas: 50%
- Actividades realizadas en casa y en clase; rúbricas de participación individual y (en su caso) en grupos cooperativos: 50%

Los instrumentos de evaluación se diseñarán a partir de los criterios de evaluación establecidos. Los criterios, y los estándares asociados a los mismos que pueden consultarse en la programación, son así el referente

fundamental del proceso de evaluación. Se diseñarán de tal modo que permitan evaluar todos los criterios de manera coherente, según la ponderación establecida por el Departamento. Igualmente, se establecerán para cada criterio diferentes y variados instrumentos de evaluación.

Recuperación

Se establecerán los medios e instrumentos necesarios para recuperar los criterios de evaluación no superados. Después de cada evaluación se realizará un examen o prueba escrita que permita recuperar todos los criterios de evaluación susceptibles de ser recuperados por este medio. Para el resto de criterios, se podrán establecer los instrumentos adecuados, como la repetición de ejercicios, de la forma más conveniente en cuanto a la disponibilidad de tiempo y espacio. Los alumnos con alguna o todas las evaluaciones pendientes de aprobar podrán presentarse a una prueba de recuperación en junio, de la misma naturaleza que las realizadas en las recuperaciones de cada evaluación. La prueba extraordinaria de septiembre tendrá el formato de los exámenes escritos realizados en las recuperaciones y no se tendrá en cuenta los ejercicios.

Observaciones sobre la evaluación

El alumno que sea sorprendido durante la realización de alguna prueba copiando por cualquier medio o colaborando con otro alumno en esta acción de copiar, o portando material o dispositivos para tal fin, se le retirará el ejercicio siendo su ejercicio calificado con la puntuación de cero. Ante el problema que suscita la utilización por parte de algunos alumnos de auriculares invisibles; el profesor de la asignatura, ante la sospecha fundamentada de que el examen se ha realizado con uno de estos dispositivos; podrá comprobar, después de la corrección del examen; con los medios adecuados, si el alumno ha cometido fraude o no en la realización del examen. De igual manera, si se detecta que el alumno ha plagiado algún ejercicio, este será también calificado con la puntuación de cero.

Materiales y recursos didácticos

Libro de texto *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos*, editorial Oxford. Apuntes del departamento. Películas, documentales, noticias de periódico, textos de otros libros, libros de lectura, Internet, pizarra digital, etc. Los medios digitales que se usarán son los aprobados por el centro: Séneca para la comunicaciones, y Classroom y Meet para la docencia. Al inicio del curso se les ha proporcionado a los alumnos los códigos para poder acceder a los mismos.